



---

## NOTA DE PRENSA

---

### **33.218 PERSONAS PIDEN PROTECCIÓN Y ACOGIDA EN EUROPA ¡YA!**

**Cáritas, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz han entregado hoy al Ministro de Asuntos Exteriores los apoyos recabados a través de la campaña «Tenemos 72 horas para actuar»**

**Estas entidades muestran su satisfacción porque la movilización ciudadana haya impulsado el acuerdo alcanzado ayer en el pleno del Congreso sobre la posición de España frente al acuerdo de la UE con Turquía**

*Madrid, 17 de marzo 2016.-* Representantes de Cáritas, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz han entregado esta mañana en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación las 33.218 firmas de apoyo registradas dentro de la campaña viral que, bajo el lema **“Tenemos 72 horas para actuar”**, se puso en marcha el pasado lunes por la tarde para pedir al Gobierno español protección y acogida en Europa a los migrantes y refugiados, y manifestar su rechazo al principio de acuerdo entre la Unión Europea y Turquía que se debate entre hoy y mañana en la reunión del Consejo Europeo.

El éxito de esta campaña, que se suma a iniciativas similares lideradas esta misma semana por otras entidades, demuestra la solidaridad de la sociedad española ante el drama de las personas migrantes y refugiadas, y la indignación ciudadana con la respuesta europea.

Por ese motivo, las entidades de Iglesia manifiestan su satisfacción porque esta movilización popular haya impulsado el acuerdo alcanzado ayer en el pleno del Congreso entre el Gobierno y los grupos parlamentarios sobre la posición que habrá de mantener España en el Consejo Europeo que comienza hoy. Es un hecho muy positivo que todas las fuerzas políticas hayan sido sensibles al clamoroso rechazo al principio de acuerdo manifestado por la ciudadanía y numerosas instituciones.

Cáritas, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz piden al Gobierno que lidere en el seno del Consejo Europeo ante el conjunto de los países miembros la postura española acordada en el Congreso y que ofrezca los recursos necesarios para implementarla, con medidas concretas dirigidas a:

- No cerrar las fronteras externas de la UE, a fin de garantizar acceso a las personas necesitadas de protección.
- Tramitar individualmente cada solicitud de asilo, sin discriminación por razón de nacionalidad, conforme a la normativa europea e internacional.
- Ofrecer mayor solidaridad con los países europeos a donde están llegando la mayoría de los refugiados, así como con los países limítrofes a los conflictos, que son los que albergan las cifras más elevadas de personas refugiadas.
- Habilitar vías de acceso legal y seguro a Europa, que es la mejor forma de luchar contra las mafias.
- Establecer un nuevo sistema de distribución de la población refugiada en Europa que sea justo para los Estados y para las personas refugiadas.
- Abordar las causas por las que tantas personas abandonan involuntariamente sus hogares por el miedo, la guerra o el hambre.



Estas cuatro entidades se mantendrán especialmente vigilantes para asegurar que las medidas que se adopten en el Consejo Europeo no traicionen el acuerdo alcanzado en el Congreso y se orienten, de manera efectiva, a impulsar unas políticas de migración y refugio inspiradas en la protección y la acogida. Confían que España contribuirá, a partir de ahora, a frenar la deriva causada por el cierre de fronteras y retrocesos de derechos en la que se encuentra inmersa Europa y contribuya activamente a proteger los derechos y la dignidad de las personas refugiadas y migrantes que llegan a nuestro continente

Cáritas, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz agradecen públicamente a toda la base social de sus respectivas instituciones y al conjunto de la opinión pública su generosa implicación en la campaña de recogida de firmas.

***Contactos para Medios de Comunicación***

---

**CONFER:** María Jesús Arruti [mcs@confer.es](mailto:mcs@confer.es) (91 519 36 65)

**Justicia y Paz:** Montserrat Serrano (91.506.18.28)

**Sector Social Compañía de Jesús:** Elena Rodríguez-Avial [prensa@jesuitas.es](mailto:prensa@jesuitas.es) (653 86 28 10)

**Cáritas:** Angel Arrivi [comunicacion.ssgg@caritas.es](mailto:comunicacion.ssgg@caritas.es) (91.444.10.16 - 619.04.53.81)